



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/90/2023.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO
INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

GABRIELA GUERRERO AGUILAR
RESPONSABLE INMOBILIARIA ADMINISTRADORA Y
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL
PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL DEL INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES DE
LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
AVENIDA MÉXICO NÚMERO 151, COL. DEL CARMEN, ALCALDÍA
COYOACÁN, C.P. 04100, CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio No. P/052/2023 DEL 21 de febrero del 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaria Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró

Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó

Juan Carlos Barreda Moreno
Subdirector de Análisis de Política





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/96/2023.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

**WILLIAM SEBASTIAN CASTILLO ULÍN
TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

ABRAHAM GONZÁLEZ NÚMERO 48, EDIFICIO L, SEGUNDO PISO, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio No. 100.-121 del 28 de febrero de 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró

Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó

Juan Carlos Barreda Moreno
Subdirector de Análisis de Política



**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/97/2023.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

VÍCTOR ADRIÁN VARGAS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIENTES,
RESPONSABLE INMOBILIARIO ADMINISTRADOR
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, PISO 17, ALA B, COLONIA ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CDMX.

PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio No. SRA/0160/2023 del 03 de marzo de 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.


Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró


Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó


Juan Carlos Barreda Moreno
Subdirector de Análisis de Política





**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/100/2023.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

**GRAL. DIV. P.A.D.E.M.A. RET.
MIGUEL ENRIQUE VALLÍN OSUNA
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE
AVIACIÓN CIVIL
RESPONSABLE INMOBILIARIO ADMINISTRADOR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES (AEROPUERTOS)
INSURGENTES SUR NO. 1089, P.B. COLONIA NOCHE BUENA, ALCALDÍA
BENITO JUÁREZ, C.P. 03720, CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio No. 1.-025 del 22 de febrero de 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró


Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó


Juan Carlos Barrera Moreno
Subdirector de Análisis de Política





**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/101/2023.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

LIC. HÉCTOR LÓPEZ LEAL
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO
RESPONSABLE INMOBILIARIO ADMINISTRADOR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES (CARRETERAS CONCESIONADAS)
INSURGENTES SUR NO. 1089, PISO 10, COLONIA NOCHE BUENA, ALCALDÍA
BENITO JUÁREZ, C.P. 03720, CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio No. 1.-025 del 22 de febrero de 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

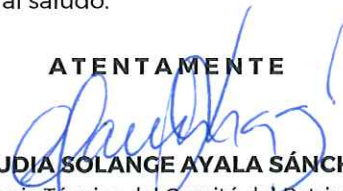
Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.


Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró


Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó


Juan Carlos Barreda Moreno
Subdirector de Análisis de Política



**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/102/2023.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

**ING. JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ CULEBRO
DIRECTOR EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES
RESPONSABLE INMOBILIARIO ADMINISTRADOR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES (CARRETERAS FEDERALES)**

INSURGENTES SUR NO. 1089, P.B. COLONIA NOCHE BUENA, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03720, CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio No. 1-025 del 22 de febrero de 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.


Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaria Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró


Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó


Juan Carlos Barreda Moreno
Subdirector de Análisis de Política





**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/103/2023.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

M.I. MANUEL EDUARDO GÓMEZ PARRA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL
RESPONSABLE INMOBILIARIO ADMINISTRADOR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (LÍNEAS FERREAS)
INSURGENTES SUR NO. 1089, P.B. COLONIA NOCHE BUENA, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03720, CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio No. 1-025 del 22 de febrero de 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1º Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró


Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó


Juan Carlos Barrada Moreno
Subdirector de Análisis de Política



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA**

No. de Oficio: DPN/98/2023.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

LUIS EMANUEL TÉLLEZ GAONA
COORDINADOR NACIONAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO
NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
SECRETARÍA DE CULTURA

AV. PASEO DE LA REFORMA 175, PISO 09, COL. CUAUHTÉMOC, C.P.
06500, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio No. SC/302/2020 del 14 de diciembre de 2020 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.


Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró


Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó


Juan Carlos Barreda Moreno
Subdirector de Análisis de Política



**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/104/2023.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

**ERÉNDIRA CRUZVILLEGAS FUENTES
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
SECRETARÍA DE CULTURA**

PASEO DE LA REFORMA No. 175 COL. CUAUHTÉMOC,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **invitada** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Por lo anterior, le solicito confirme su asistencia a este foro, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx; para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró

Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó

Juan Carlos Barrera Moreno
Subdirector de Análisis de Política



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/99/2023.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

**DULCE MARÍA RODRÍGUEZ CERVANTES
DIRECTORA GENERAL DE ORDENAMIENTO DE LA
PROPIEDAD RURAL
RESPONSABLE INMOBILIARIO ADMINISTRADOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO
TERRITORIAL Y URBANO**

AZAFRÁN NO. 219, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400,
ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio No.1100.A.131.2021 del 13 de diciembre de 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró

Xureyma E. Navarío Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó

Juan Carlos Barréda Moreno
Subdirector de Análisis de Política



**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/95/2023.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

**ÁNGEL ANNUAR RUBIO MORENO
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
RESPONSABLE INMOBILIARIO**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COZUMEL NÚMERO 43, PISO 9, COLONIA ROMA NORTE, ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio No. 09 52 17 0500/063 del 15 de marzo de 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaria Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró

Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó

Juan Carlos Barrera Moreno
Subdirector de Análisis de Política



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/91/2023.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

ALMENDRA LORENA ORTÍZ GENIS
DIRECTORA NORMATIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RESPONSABLE INMOBILIARIO
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
AVENIDA SAN FERNANDO NO. 547, EDIFICIO B, P.B. COL. BARRIO DE SAN FERNANDO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14070, CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio No. DG 100.1/0311.1/2022 del 25 de mayo del 2022 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.


Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró


Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó


Juan Carlos Barreda Moreno
Subdirector de Análisis de Política



**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/92/2023

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

**EDMUNDO JULIÁN DOMÍNGUEZ LÓPEZ PORTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
RESPONSABLE INMOBILIARIO
FINANCIERA PARA EL BIENESTAR**

CENTRO TELECOMM 1, AV. DE LAS TELECOMUNICACIONES S/N,
COLONIA LEYES DE REFORMA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09310
CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante 1000.-014/2023 del 23 de enero de 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró

Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó

Juan Carlos Barrera Moreno
Subdirector de Análisis de Política





**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/93/2023

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

**HIRAM BENJAMÍN RUBIO GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RESPONSABLE INMOBILIARIO
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
DICONSA S.A. DE C.V.**

AVENIDA INSURGENTES SUR 3483, COLONIA VILLA OLÍMPICA, MIGUEL HIDALGO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14020, CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio No. DG-LECM-011-2023 del 7 de febrero de 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.


Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.


Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaria Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró


Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó


Juan Carlos Barrera Moreno
Subdirector de Análisis de Política



**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/94/2023.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

RAFAEL FREYRE MARTÍNEZ
DIRECTOR CORPORATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO
CORREOS DE MÉXICO
CALLE VICENTE GARCÍA TORRES NÚMERO 235, COLONIA EL ROSEDAL
ALCALDÍA COYOACÁN CP.04330, CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio No.1.-028 del 20 de enero de 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.


Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró


Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó


Juan Carlos Barrera Moreno
Subdirector de Análisis de Política



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y VALUACIÓN DE BIENES NACIONALES

**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/86/2023.
Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO
INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

GABRIEL BASILIO NAVARRETE
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
CALZADA DE LA VIRGEN NO. 2799, Edificio C, COLONIA CTM
CULHUACÁN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04480, CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio Núm. 113/OIC-SHCP/TOIC/116/2023, del 11 de mayo de 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaria Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró

Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó

Juan Carlos Barreda Moreno
Subdirector de Análisis de Política



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA

No. de Oficio: DPN/87/2023.
Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO
INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

JUAN CARLOS MERCADO SÁNCHEZ
RESPONSABLE INMOBILIARIO
DIRECTOR GENERAL DE BIENES INMUEBLES Y
RECURSOS MATERIALES
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
PLAZA JUÁREZ NO. 20, COL. CENTRO, ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC, C.P. 06010, CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio Núm. DGBIRM/0155/2023 del 10 de marzo de 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.


Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró


Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó


Juan Carlos Barreda Moreno
Subdirector de Análisis de Política



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA

No. de Oficio: DPN/105/2023.
Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

JOSÉ EUGENIO GORDILLO HUERTA
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PETRÓLEOS MEXICANOS
AV. MARINA NACIONAL #329, COL. VERÓNICA ANZURES, C.P.
11311, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio Núm. DCAS-SSC-211-2022 del 06 de julio de 2022 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró

Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó

Juan Carlos Barrera Moreno
Subdirector de Análisis de Política



COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA

No. de Oficio: DPN/88/2023.
Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

NORMA LETICIA MORALES CAMPOS
COORDINADORA DE PROYECTOS ESPECIALES Y
RACIONALIZACIÓN DE ACTIVOS (COPREA)
REPRESENTANTE PROPIETARIO
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RÍO RÓDANO NO. 14, SALA 805, COLONIA CHAPULTÉPEC, C.P.
06500, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio No. I100.A.131.2021 del 13 de diciembre del 2021 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.


Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró


Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó


Juan Carlos Barreda Moreno
Subdirector de Análisis de Política



**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA
SECRETARÍA TÉCNICA**

No. de Oficio: DPN/89/2023.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023.

Asunto: CONVOCATORIA A LA (2ª/23) SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP).

**C. CONTRALMIRANTE C.G.DEM.GENARO MARTÍNEZ CÁRDENAS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ABASTECIMIENTO
OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA DE MARINA
RESPONSABLE INMOBILIARIO**

HEROÍCA ESCUELA NAVAL MILITAR NÚMERO 861, EDIFICIO D,
PRIMER NIVEL, COLONIA LOS CIPRESES, ALCALDÍA
COYOACÁN, C. P. 04830, CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted en su carácter de **representante propietario** del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), cuya designación fue realizada mediante oficio A.-121 del 23 de enero de 2023 y de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de este Instituto, presidir y operar el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis, discusión y adopción de criterios comunes y medidas eficaces y oportunas para lograr los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, integrado por las dependencias administradoras de inmuebles, las cinco entidades con mayor número de inmuebles en su patrimonio y los invitados permanentes.

Al respecto, y de conformidad con el calendario aprobado para el ejercicio 2023, y lo previsto en el artículo quinto fracción XII de las Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la (2ª/23) Segunda Sesión Ordinaria de 2023, que tendrá verificativo **el próximo 01 de junio del año en curso**, a las **10:00 horas**, en el Complejo Cultural Los Pinos, ubicado en Calzada del Rey S/N, Bosque de Chapultepec 1ª Secc, Miguel Hidalgo, C.P.11580, en esta Ciudad, en donde se tratarán temas relacionados con la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Por lo anterior, le solicito, confirme su asistencia a este foro, en razón a que el acceso será restringido, o en su caso, remita mediante oficio, la designación del **representante suplente**, a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx, csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, para efecto de considerar su participación y confirmar la recepción de la carpeta de trabajo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ
Secretaría Técnica del Comité del Patrimonio
Inmobiliario Federal y Paraestatal

Elaboró

Xureyma E. Navarro Becerra
Colaboradora de la SAP

Revisó

Juan Carlos Barreda Moreno
Subdirector de Análisis de Política

